



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UCM

SESIÓN DE 14 DE DICIEMBRE DE 2016

PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LAS CANTIDADES CORRESPONDIENTES A CADA UNO DE LOS PROFESORES/AS E INVESTIGADORES/AS ADMITIDOS/AS A LA CONVOCATORIA DE LA PARTE ANUAL DE LAS RETRIBUCIONES VARIABLES LIGADAS A MÉRITOS INDIVIDUALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA EL AÑO 2016.

El Consejo acuerda proponer al Consejo Social la aprobación de que cada profesor e investigador admitido a la convocatoria de la parte anual de las retribuciones variables ligadas a méritos individuales de la Comunidad de Madrid para el año 2016 perciba la cantidad resultante de multiplicar la puntuación correspondiente de la resolución definitiva que se publicará en la página web de la UCM y en el tablón de anuncios del Rectorado por 90,97 euros, valor económico de cada punto del año 2016.

Se ha dado traslado al Consejo Social.
